

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

### MINUTA No. 03/23 SESIÓN ORDINARIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en Avenida Las Torres No. 102, Residencial Galindas de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las **10 horas con 32 minutos** del día **martes 26 de septiembre de 2023**, sesionaron las consejerías y representaciones de los partidos políticos integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva:<sup>1</sup> la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, en su calidad de presidenta, el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, en su carácter de secretario y el licenciado Daniel Dorantes Guerra, como vocal; el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano y la maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del partido Querétaro Seguro; asimismo, se contó con la asistencia de la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Consejo General, el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral, el maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo, la maestra Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Género e Inclusión y la licenciada Erika Pérez Ugalde, secretaria técnica de la Comisión. Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
5. Asuntos Generales.

<sup>1</sup> En adelante Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

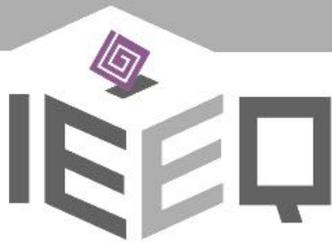
1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Iniciada la sesión por parte de la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, presidenta de la Comisión, el consejero electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario, procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión. 
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la Presidenta, el Secretario sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos, y no se inscribió persona alguna en asuntos generales.
3. **Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al tercer trimestre de 2023.** En atención a que fue circulado el informe junto con la convocatoria, la maestra Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Género e Inclusión<sup>2</sup>, resaltó algunas de las actividades más importantes. 

Con relación a la política institucional en materia de igualdad de género, mencionó que se llevó a cabo un cuestionario de clima organizacional con la intención de identificar áreas de oportunidad, realizar acciones focalizadas y estrategias dirigidas a efecto de implementar la política institucional en el rubro de la promoción de la igualdad de oportunidades en el Instituto, considerando la conciliación de la vida familiar y laboral bajo una perspectiva de género libre de estereotipos. Así -comentó- se elaboró un plan de corresponsabilidad cuyas acciones fueron las buenas prácticas en la vida familiar, personal y de autocuidado de las y los trabajadores del Instituto, compartiendo información en la gaceta institucional sobre diversas temáticas que propiciaran la convivencia familiar, la importancia del autocuidado, la corresponsabilidad en el hogar, abordar temas de género que permitieran visibilizar a la mujer y avanzar en la igualdad sustantiva. 

Resaltó los trabajos realizados respecto a la propuesta de creación de un subcomité

---

<sup>2</sup> En adelante Unidad.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

de control de cumplimiento en materia de igualdad laboral y no discriminación, encaminado a cumplir con los requisitos “críticos” de la NOM25.

Hizo referencia a los trabajos realizados en la página web del Instituto con la intención de disminuir la brecha digital, efectuándose un mapa de sitio que facilite la navegación y a la que se le llamó “tópicos electos en materia de género”; la explicación de la información contenida en cada pestaña, así como de un ícono identificatorio en toda la información relacionada con género.

Lo anterior, además de la elaboración de un directorio de funcionarias con la finalidad de deconstruir los roles y estereotipos de género; la realización de una infografía de buenas prácticas de corresponsabilidad para el funcionariado; la elaboración de material para los partidos políticos de programas anuales de trabajo relativas al gasto programado para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

También refirió el apoyo brindado a la Coordinación de Instrucción Procesal en diversas comparecencias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género<sup>3</sup>, realizándose algunas recomendaciones con perspectiva de género; la participación en el encuentro de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro<sup>4</sup>; así como los trabajos desarrollados en una guía para el uso del lenguaje incluyente y no sexista para ser compartido con el funcionariado.

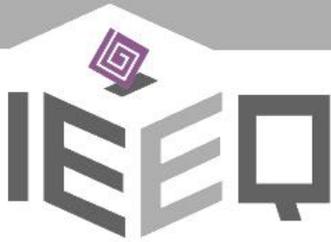
En uso de la voz, el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional<sup>5</sup>, el licenciado Eduardo Martínez Lugo, agradeció el apoyo a la Mtra. Reyna Soto Guerrero respecto a las capacitaciones realizadas en materia de igualdad de género, las cuales han permitido a su partido planificar y destinar el recurso etiquetado.

---

<sup>3</sup> En adelante VPG.

<sup>4</sup> En adelante UAQ.

<sup>5</sup> En adelante partido.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Por su parte, la presidenta de la Comisión se sumó al reconocimiento expresado por el representante del partido, por la ejecución e implementación de la política de inclusión del Instituto que si bien, recientemente fue aprobada por el Consejo General, lo cierto es que ya se tenía camino recorrido en dicha materia; la felicitó por ello y por los trabajos realizados al interior como el exterior de la institución en materia de género.

- 4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al tercer trimestre de 2023.** La presidenta comentó que, si bien el informe había sido circulado junto con la convocatoria, resaltaría las actividades más importantes haciendo uso de una presentación.

Comentó que de manera unida la Comisión sesionó en dos ocasiones, la primera el 13 de julio con la Comisión de Inclusión, con el propósito de aprobar el dictamen para someter a consideración del Consejo General el contenido de la política institucional de igualdad de género y la política institucional de inclusión y no discriminación; la segunda el 17 de agosto con la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, con la finalidad de presentar a los partidos políticos el procedimiento de redistribución de los resultados electorales, tomando en cuenta la nueva distritación que serviría de base para la conformación de los bloques de competitividad.

Respecto al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro<sup>6</sup> informó que: 1) el 11 de septiembre se llevó a cabo de manera virtual la primera sesión ordinaria, en la que las integrantes aprobaron la convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil, personas especialistas y/o académicas con interés en participar como integrantes invitadas del Observatorio; 2) las integrantes y enlaces del Observatorio sostuvieron diversas reuniones con la finalidad de preparar las actividades conmemorativas del 70 aniversario del voto de la mujer en México, además de llevar a cabo una reunión con la rectora de la UAQ con el propósito de hacer partícipe de dichas actividades a la universidad y una más con las panelistas del conversatorio que se está organizando como parte de las actividades conmemorativas.

<sup>6</sup> En adelante Observatorio.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Expresó que dichas actividades consisten en la presentación de una obra de teatro, una conferencia magistral y un conversatorio, a celebrarse el 11, 18 y 26 de octubre respectivamente; la primera en la Cineteca Rosalío Solano, con el propósito de realizar una semblanza del recorrido que se ha llevado en los casi 70 años para que la mujer pudiera ejercer de manera plena su derecho al voto; en el segundo la consejera del Instituto Nacional Electoral, Rita Bell López Vences hablará en torno a la conmemoración del 70 aniversario del voto femenino, evento que tendrá lugar en el auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la UAQ; y el tercero se trata de un conversatorio con mujeres queretanas que han incursionado y/o trascendido en la vida política, antes y después de la reforma político-electoral de 2014, evento en el que se realizará también un reconocimiento póstumo a mujeres sobresalientes en esta materia. Los 3 eventos se celebrarán de manera presencial y virtual.

Resaltó su asistencia al Séptimo Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres, con el objetivo de generar estrategias de coordinación con los observatorios locales para fortalecer e impulsar la participación política de las mujeres a través de una agenda común.

Respecto a la obra editorial coeditada con la Comisión Jurídica “Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI” informó que el 17 de agosto se recibió de la Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Nancy Julieta Hernández López, el prólogo de la obra y que se espera se publique a principios del año 2024.

Por último, destacó su participación en el diplomado “Retos del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Querétaro”, organizado por el Instituto, la Facultad de Derecho de la UAQ y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

Al no haber comentarios se procedió al desahogo del siguiente punto en el orden del día.

- 5. Asuntos Generales.** El secretario de la Comisión informó que no había personas inscritas en asuntos generales, razón por la cual, al haberse desahogado todos los



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

puntos para los que se convocó, la presidenta concluyó la sesión a las **10 horas con 50 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta de manera digital en 06 fojas útiles las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma.

### ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**

Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva

**Lcdo. José Eugenio Plascencia  
Zarazúa**

Secretario de la Comisión de Igualdad  
Sustantiva



**Lcdo. Daniel Dorantes Guerra**

Vocal de la Comisión de Igualdad  
Sustantiva

**Lcda. Erika Pérez Ugalde**

Secretaria Técnica de la Comisión de  
Igualdad Sustantiva

La presente foja forma parte integral de la minuta 03/23 de la Comisión de Igualdad Sustantiva, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2023, la cual se firma de manera digital constando de 06 fojas útiles.

RMGC/JEPZ/DDG/epu